

**ACTA
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Y SERVICIOS SOCIALES
2017/04**

FECHA: 19 de septiembre de 2017
LUGAR: Edificio 10, Sala de Juntas
HORA COMIENZO: 9:30 H.
HORA FIN: 12.00 H.

ORDEN DEL DÍA:

1. Acta sesión anterior
2. Informe de la Directora
3. Aprobar, si procede, cursos de formación del PDI del departamento y doctorandos del profesorado adscrito al departamento:
 - a) "Curso la calidad en el diseño de la investigación cualitativa". Fecha 9 y 10 de noviembre de 2017. Mañana y tarde. Imparte Prof. Fernando Conde.
 - b) "Curso el Análisis en la Investigación Cualitativa". Fecha 16 y 17 de noviembre de 2017. Mañana y tarde. Imparte Prof. Fernando Conde.
4. Acuerdo respecto a la coordinación de sistemas de evaluación en asignaturas del Título de Trabajo Social que se imparten en líneas de Doble Grado.
5. Aprobación, si procede, lección de despedida profesorado jubilado del Departamento.
6. Aprobación, si procede, ciclo de conferencias: 'Recuperando voces del Trabajo Social: los aportes a la disciplina desde Sevilla'.
7. Aprobación, si procede, composición de la Comisión de Contratación curso 2017/2018.
8. Aprobación, si procede, composición de la Comisión de Valoración curso 2017/2018.
9. Aprobación, si procede, criterios para la designación de Comisiones de Evaluación por Compensación.
10. Asuntos de Trámite:
 - a) Enmienda en Plan de Incentivo a publicaciones.
 - b) Invitación profesoras invitadas.
 - c) Ratificación acuerdo Comisión Permanente 12 de mayo de 2017
 - d) Ratificación acuerdo Comisión Económica 14 de junio 2017
11. Ruegos y preguntas

ASISTEN: Estrella Abolafio Moreno, Juan Blanco López, Nuria Cordero Ramos, M^a Luisa Delgado Niebla, M^a Isabel Fernández Martín, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Valentín González Calvo, M^a Auxiliadora González Portillo, María Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, German Jaraiz Arroyo, José Carlos Malagón Siria,

Esther Pérez Boza, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Rosa M^a Varela Garay, M^a Josefa Vázquez Fernández.

EXCUSA: Raúl Álvarez Pérez, Antonia Corona Aguilar, Rosa M^a Díaz Jiménez, José María Moran Carrillo, Guadalupe Cordero Martin.

1. Acta sesión anterior.

La dirección del Departamento informa que el procedimiento de aprobación de actas según el nuevo Reglamento del Consejo de Departamento se ajusta a lo establecido en el artículo 13 relativo al acta de las sesiones, por lo que el acta queda aprobada.

2. Informe de la Directora

La directora del departamento transmite la siguiente información sobre distintos asuntos de interés para el Departamento:

- Para responder a la docencia asignada a este Departamento, desde la jefatura de área se informa de las siguientes contrataciones e incidencias:
 - Que los PSI hasta ese momento contratados son: Inmaculada Montero por Esperanza Meijome, Lucía Muñoz por la reducción de Antonia Corona Aguilar, Lucía Muñoz por José Angel Trancoso, Jesica Virués por la reducción de M^a Rosa, Jesús Delgado por Pedro Pérez Ferrera.
 - Que Candelaria Terceño había sido contratada como PSI por la reducción de Esther Pérez, pero que al haber obtenido la plaza de Asociado, esa sustitución vuelve a estar pendiente de contratación.
 - Que está pendiente de firma el Ayudante Doctor que ha obtenido la plaza que sacó el Departamento.
 - Que está pendiente la sustitución de Mercedes Benítez
- Se ha elaborado un documento de bienvenida para el profesorado de nueva incorporación, con informaciones útiles y relevantes a los recursos que pueden utilizar y conocer de la Universidad y del Departamento. Dicho documento se colgara en el espacio compartido del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales para conocimiento de todo el profesorado y para si se considera adecuado hacer aportaciones y propuestas en de mejora.
- La compañera y profesora Cristina Villalba Quesada este curso académico ha cambiado su situación a jubilada, por este motivo se informa desde la dirección que celebraremos con ella el día 27 de octubre al mediodía un encuentro de agradecimiento y acompañamiento, como es habitual en estas ocasiones.
- El compañero y profesor José Luis Sarasola inicio en Consejo de Gobierno el procedimiento para otorgar la medalla al mérito a las profesoras M^a Josefa Siria García y Cristina Villalba Quesada, la dirección del Departamento después de conocer dicha solicitud muestra su apoyo a la misma y felicita a las compañeras.
- Se ha mantenido una reunión con el Rector para abordar aspectos relativos al Master “Metodología aplicada a las políticas públicas: Fundamentos, investigación y práctica”, Dicha oferta de posgrado, avalada por este Departamento, obtuvo el visto bueno por la Comisión de Postgrado, sin embargo no cuenta con informe positivo respecto a la capacidad docente para afrontar el nuevo encargo.. El Rector se ha comprometido a que las direcciones de Departamento implicadas puedan trabajar con los miembros del equipo de gobierno competentes para explorar soluciones.
- Se agradece la labor y el esfuerzo de las personas que componen las dos Comisiones de Contratación, y se informa que la plaza de profesorado asociado ha sido resuelta a favor de la profesora Candelaria Terceño, y la plaza de ayudante doctor ha sido resuelta a favor del profesor Francisco Carava Sánchez; desde la dirección se da la bienvenida a ambos.

- Se valora la labor y el esfuerzo del profesorado implicado en la Comisión Valoración, (Evaristo Barrera, María Luisa Delgado, Cristina Villalba) donde se valoraron más de 270 curriculum vitae. Fue una tarea compleja por el volumen de trabajo y por el aprendizaje que supuso la nueva aplicación. En el proceso se ha priorizado el perfil de Trabajo Social, tal como lo establece la convocatoria. En principio, se espera, que en las próximas convocatorias sólo habrá que valorar los nuevos méritos que soliciten los actuales miembros de la bolsa.
- Se informa de la próxima sesión del Seminario Permanente: Fundamentos y Metodología del Trabajo Social, aprobado en Consejo de Departamento de 6 de Marzo de 2017, versará sobre la supervisión en Trabajo Social y ha sido propuesto por las compañeras y profesoras Rosa Varela Garay y Antonia Corona Aguilar, a las que se le agradece el esfuerzo.
- En el mes de junio tuvo lugar la reunión plenaria de la Conferencia Estatal del Trabajo Social, donde se produjo la renovación de la presidencia con la incorporación de Teresa Díaz de la Universidad de Granada, y donde también se incorporaron de la Universidad de Málaga M^a de las Olas Palma, y la Universidad de Huelva Pilar blanco y Pérez Cosin.
- Ha tenido lugar durante el mes de junio, la Conferencia Andaluza de Trabajo Social, a la que asistieron las profesoras María Luisa Delgado Niebla en representación del Departamento, para consolidar estrategias de cooperación e intereses comunes de Universidades Andaluzas donde se cursan estudios de Trabajo Social. Ha sido acordado crear una Asociación, para ello se están elaborando y trabajando en la creación de estatutos para dar visibilidad a esta Conferencia, y de tener posibilidad de representación en distintas entidades, así como en convocatorias públicas de ayuda, y en la posibilidad de creación de una revista. Desde este departamento se viene trabajando, en este ámbito, en consolidar la presencia de los Departamento y Áreas de Trabajo Social.
- Se muestra las condolencias y el pésame por el fallecimiento del profesor Juan José Reina y por el padre del compañero y profesor Raúl Álvarez Pérez.

3. Aprobar, si procede, cursos de formación del PDI del departamento y doctorandos del profesorado adscrito al departamento:

Se aprueba por asentimiento la participación en la co-organización junto al Departamento de Sociología de lo curso que siguen:

- a. "Curso la calidad en el diseño de la investigación cualitativa". Fecha 9 y 10 de noviembre de 2017. Mañana y tarde. Imparte Prof. Fernando Conde.
- b. "Curso el Análisis en la Investigación Cualitativa". Fecha 16 y 17 de noviembre de 2017. Mañana y tarde. Imparte Prof. Fernando Conde.

Se abre la posibilidad de realizar los cursos al PDI del departamento y doctorandos del profesorado adscrito al departamento con cargo al presupuesto del Departamento

4. Acuerdo respecto a la coordinación de sistemas de evaluación en asignaturas del Título de Trabajo Social que se imparten en líneas de Doble Grado.

Se expone desde la Dirección, la demanda realizada a este Consejo de abordar esta cuestión.

La dirección informa que, en el caso de líneas del mismo grado, tal como lo establece la Normativa de régimen académico de la Universidad Pablo de Olavide, el sistema y prueba de evaluación será el mismo para todos los grupos, tal y como consta en el siguiente artículo:

Artículo 5. Ordenación docente por Departamentos.

1. Los Departamentos, teniendo en cuenta la organización docente de los Centros y los criterios aprobados a tal fin por el Consejo de Gobierno, deberán elaborar su plan de ordenación docente respecto de todas las asignaturas, cursos y grupos en los que impartan docencia.
2. El Programa docente, así como el sistema y pruebas de evaluación serán los mismos para todos los grupos de una misma asignatura.

En relación a las asignaturas que se imparten en los dobles grados y tras escuchar los argumentos de las distintas posiciones de profesorado se elabora la siguiente propuesta de acuerdo y se somete a votación:

“En línea general la evaluación será la misma en todas las líneas del grado y doble grado. En caso de situaciones justificadas el equipo docente podrá acordar variaciones razonando las situaciones que motivan la diferencia, y lo recogerá en acta que será remitida a la Comisión Docencia y Ordenación Académica.”

Resultado de la votación:

- 10 votos a favor
- 0 votos en contra
- 3 abstenciones.

Se aprueba el acuerdo por mayoría.

5. Aprobación, si procede, lección de despedida profesorado jubilado del Departamento.

Desde la dirección se propone ofrecer la posibilidad de dar una lección magistral de despedida al profesorado que se jubile de nuestro Departamento.

Se aprueba por asentimiento

6. Aprobación, si procede, ciclo de conferencias: ‘Recuperando voces del Trabajo Social: los aportes a la disciplina desde Sevilla’.

La propuesta de este ciclo de conferencias tiene como objetivo visibilizar y reconocer las aportaciones que el Trabajo Social viene realizando a la disciplina, para ello se invita a la participación de diferentes personas relevantes en este sentido partiendo de la importancia de conocer lo cercano.

Se sugiere desde la dirección que sean los equipos docentes, los que propongan a las personas que consideren relevantes para iniciar el ciclo.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, composición de la Comisión de Contratación curso 2017/2018.

Dado que la Comisión de Contratación debe ser aprobada cada curso y habiendo constatado la carga que supone la tarea que desempeña y que viene desarrollando esta tarea desde 2014 y ha participado en numerosas convocatorias siguiendo lo establecido en la normativa vigente para la composición de la Comisión de Contratación y atendiendo a los acuerdos asumidos por el Consejo de Departamento en su sesión de 5 de julio de 2016, y atendiendo al criterio de co-responsabilidad y rotación de tareas, se aprueba la siguiente composición para los miembros docentes (a espera de la actualización correspondiente de miembros estudiantes y de CEPDIL)

| Comisión de Contratación. |
|--|
| TITULARES |
| María Rosa Herrera (<i>Presidencia</i>) |
| Antonio Iañez Domínguez. |
| Guadalupe Cordero |
| María del Castillo Gallardo |
| SUPLENTE |
| José María Moran Carrillo (<i>Presidencia</i>) |
| Valentín González Calvo |
| José Carlos Malagón Siria |
| Antonia Corona Aguilar |

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, composición de la Comisión de Valoración curso 2017/2018.

Orientados por los mismos criterios del punto anterior aprueba la siguiente composición para los miembros docentes (a espera de la actualización correspondiente de miembros estudiantes y de CEPDIL)

| Comisión de Valoración. |
|---|
| TITULARES |
| MARIA ROSA (<i>Presidencia</i>) |
| Juan Blanco. |
| Esther Pérez |
| María Luisa Delgado (<i>Jefatura de Área</i>) |
| SUPLENTE |
| Rafael Gómez del Toro (<i>Presidencia</i>) |
| José María Morán Carrillo |
| Valentín González Calvo |
| José Carlos Malagón Siria (<i>Jefatura de Área</i>) |

Se aprueba por asentimiento

9. Aprobación, si procede, criterios para la designación de Comisiones de Evaluación por Compensación.

Se propone dese la dirección el siguiente acuerdo para la designación de Comisiones de Evaluación por compensación:

“La dirección solicitará a la Oficina de Actas y expedientes, información relativa a la firma de actas de los cursos académicos anteriores, y posteriormente se aplicará el criterio del orden de prelación en la elección de docencia de la asignatura afectada para constituir la comisión de compensación en caso de que no pueda cubrirse, se afectara al profesorado del departamento atendiendo al orden de prelación general del curso académico en cuestión”.

Se aprueba por asentimiento.

10. Asuntos de Trámite:

a. Enmienda en Plan de Incentivo a publicaciones.

En el Anexo 2 del Plan de Incentivos por publicaciones aprobado en Consejo de Departamento el 21 de octubre de 2015, se modifica la referencia al año natural por la de año económico, para mejorar la gestión de estas ayudas

Se aprueba por asentimiento.

b. Invitación profesoras invitadas.

Siguiendo la Instrucción para la propuesta, registro y certificación de actividades académicas, aprobado en Consejo de Departamento en su sesión de 20 de Octubre de 2016, se solicita se considere la realización de una estancia corta en nuestro departamento de las siguientes colegas.

En general el motivo de la estancia es la realización de tareas de investigación en el marco del Proyecto 'Movimientos Sociales, Participación y Género: Investigación Participante en Puno Cuzco' financiado por la AACID, cuya investigadora principal es la profesora María Rosa Herrera.

Detalle Plan de Trabajo personalizado

| NOMBRE | PERIODO | TAREA A DESARROLLAR en el marco del proyecto 'MOSoyGE' |
|---------------------------------|------------|--|
| Mgter Ines Cortazo | 21/09/2017 | Reuniones de coordinación General del Proyecto. |
| | AL | Seminarios de trabajo orientados a cerrar el Marco Analítico del Proyecto |
| | 24/10/2017 | Seminarios de Trabajo Diseño del Mapa Metodológico. |
| Mgter Alejandra Rovacio | 07/10/2017 | Reuniones de coordinación General del Proyecto. |
| | AL | Reuniones de coordinación trabajo de campo. |
| | 24/10/2017 | Seminarios de trabajo orientados a cerrar el Marco Analítico del Proyecto Seminarios de Trabajo Diseño del Mapa Metodológico. |
| Mgter Patricia Schettini | 10/10/2017 | Seminarios de trabajo orientados a cerrar el Marco Analítico del Proyecto |
| | AL | Seminarios de Trabajo Diseño del Mapa Metodológico. |
| | 24/10/2017 | |
| Mgter Maritza Castro | 30/09/2017 | Reuniones de coordinación trabajo de campo. |
| | AL | Reuniones coordinación plan de formación. |
| | 30/10/2017 | Seminarios de trabajo orientados a cerrar el Marco Analítico del Proyecto. Seminarios de Trabajo Diseño del Mapa Metodológico |

Se aprueba por asentimiento.

c. Ratificación acuerdo Comisión Permanente 12 de mayo de 2017

El acuerdo adoptado en relación a la renovación del sector de los trabajadores, a propuesta del Comité de Empresa en la Comisión de Valoración del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, es la aprobación por unanimidad de la siguiente composición:

| COMPONENTES DE LA COMISIÓN TITULAR | COMPONENTES DE LA COMISIÓN SUPLENTE |
|---|---|
| Presidenta: Maria Rosa Herrera | Suplente: María Guadalupe Cordero Martín |
| Vocales: Evaristo Barrera Algarin Cristina Villalba Quesada José Luis Sarasola Sánchez Serrano | Vocales: Antonio Iañez Domínguez Maria del Castillo Gallardo Fernández José Maria Morán Carrillo |
| Representante de los trabajadores: Virginia Alba Quiñones | Representante de los trabajadores: María de la Menta Ballesteros Martín |
| Representante de los estudiantes: Francisco Javier Martínez Cararranza | Representante de los estudiantes: Iván Ramos Navarro |

Se ratifica por asentimiento.

d. Ratificación acuerdo Comisión Económica 14 de junio 2017

El acuerdo adoptado en relación a la resolución de la demanda de un puesto de trabajo para la becaria asignada al investigador principal el Dr. José Luis Sarasola Sánchez Serrano, vinculada a la resolución de la convocatoria del Programa operativo de Empleo Juvenil de la Junta de Andalucía es resolver en función de la normativa , instrucciones y usos de nuestra Universidad, y por tanto sugerir al demandante las siguientes opciones para que el elija la que considere:

- a) Explorar el uso de espacios de la Biblioteca y la instrucción para el uso de la zona de investigadores.
- b) Explorar el uso de los espacios del Edificio 44, donde todos los grupos de investigación deben tener un espacio asignado.
- c) Explorar la posibilidad de compartir despacho con personal docente vinculado al PAIDI, del que es investigador principal.

Se ratifica por mayoría, con la disconformidad del profesor José Luis Sarasola.

11. Ruegos y preguntas

Se propone la organización de una Mesa Redonda en el día del Trabajo Social compuesta por profesorado jubilado de este Departamento.

Se realiza una queja sobre sistema de servicios personales gestionado por la Facultad de Ciencias Sociales en relación a lo establecido la gestión de los horarios y calendarización-coordinación de EB y por los responsables de asignaturas.

Se ruega revisar el procedimiento de profesorado invitado para poder dar cobertura a doctorandos bajo la dirección y tutela de nuestro profesorado.

Siendo las 12.00 horas, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Sevilla a 19 de septiembre de 2017.

Fdo. María Rosa Herrera
Directora del Departamento de TSSS.

Fdo: Esther Pérez Boza
Secretaria del Departamento de TSSS